



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 30 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Martes 17 de Septiembre del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a diecisiete de septiembre del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N°30 del honorable Concejo Municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como Secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de Secretaria Municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

**Con Asistencia de Carmen Gloria Olguín Jefa del Departamento Social
Señor Guillermo Reyes Director Departamento de Salud Municipal
Señor Ramón Donoso Jefe de Departamento de Educación**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°29 del 11 de Septiembre de 2013.-
- 2.- Aprobación Programa "Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos Infantiles. Chile Crece Contigo".-
- 3.- Aprobación Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad" Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.-
- 4.- Presentación y entrega Plan de Salud Municipal 2014.-
- 5.- Entrega Presupuesto Municipal Área de Salud 2014.-
- 6.-Entrega de PADEM 2014.-

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 29 del 11 de Septiembre de 2013.-

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 29 del 11 de Septiembre de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

Concejal Valeria quiero observar con respecto a lo que se dijo en el concejo pasado por el tema de la feria, creo que no fui tomado en cuenta cuando pedí estrictamente que se desocupara la calle La Concepción a favor de un comerciante de la comuna y se vio imposibilitado de trabajar con su negocio.

Señor Alcalde lo que yo dije que iba a desocupar lo desocupe.

Concejala Huerta hay unas partes que no se entienden por ejemplo en la pagina número dos en la intervención del concejal Mori cuando hablábamos del mismo tema nombrado por el concejal Valeria dice: es una sola calzada que hay que dejar liberada....y no sé si está bien o está mal redactado.

Concejal Mori yo lo dije de esa manera.

Concejala Huerta después más abajo en una intervención del concejal Labbé dice: pero si se llegase a arreglar que se pase la maquina por el macino, me imagino que quiso decir camino.

Después en la pagina tres en la primera intervención del concejal Cáceres se hace mención a problemas del año nuevo pero no dice que problemas. Más abajo en la intervención del concejal Labbé cuando hablamos el tema del señor de Topocalma dice interesarnos y creo que es interiorizarnos.

Señor Alcalde ¿alguna otra observación al acta?

Concejal Labbé yo entiendo que en este momento uno ve si están los puntos que se hablo en acta y se aprueba o no pero retomar las palabras que dijo alguna vez el concejal Cáceres que si planteamos temas por lo menos hacer la gestión porque de verdad ayer fue caótico para nuestro vecino histórico y ayer no pudo hacer nada, para él fue un daño tremendo

Señor Alcalde por lo menos hicimos algo que no se había hecho en 20 años que fue desocupar una cuadra.

Concejal Labbé pero como decía el concejal Mori por lo menos desocupar un lado.

Señor Alcalde no podíamos hacer todo de inmediato, además no hubo tiempo para avisarle a los comerciante y de hecho ellos se habían instalado y los tuvieron que mover en la mañana. Todo cambio cuesta y hay que empezar de a poco, incluso algunos comerciantes vinieron a hablar conmigo y yo les dije que la decisión ya estaba tomada pero que los íbamos a reubicar en un lugar donde no les perjudicara sabiendo que en la calle Santa Mónica hacia arriba igual hay negocios chicos que vamos a perjudicar, tenemos que ver cuál es la mejor alternativa.

Concejal Mori era preferible que hubiese sido de Santa Mónica hacia allá y no hacia acá porque necesitan movilizar mucha carga y justo en esta fecha.

Concejal Campos yo tengo presente que la determinación del concejo del miércoles fue trasladar a los comerciantes de La Concepción, esto debió haberse comunicado un pago antes pero se logro cambiar y quedaron felices y contentos con su nueva ubicación y ojala se queden allá

Señor Alcalde en una primera instancia llegaron medios enojados pero yo los fui a visitar y los verduleros quedaron de acuerdo en que todos los pagos se van a instalar en Juan de Dios Vial por el costado de la plaza y vamos a seguir viendo el tema para encontrar la mejor alternativa. ¿Más observaciones al acta 29?

Concejal Mori no, es coincidente con lo que se planteo.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
René Acuña Echevarría	Aprueba

*El acta N° 29 se **Aprueba** por seis votos a favor y uno en contra del señor Concejal Ricardo Valeria, con las observaciones indicadas anteriormente.-*

2.- Aprobación Programa “Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos Infantiles. Chile Crece Contigo”.-

Señor Alcalde, deja a la Jefa del Departamento social para que exponga

Señorita Carmen Olguín este es otro proyecto que llega por primera vez a la comuna, es de dos millones de pesos para armar plazas de juegos para los niños del Chile Crece Contigo para espacios públicos municipales y lo vamos a hacer en la sala de estimulación del liceo así lo podrá ocupar el Jardín Junji y la sala de estimulación, incorporé el presupuesto porque ya está listo, es un millón y medio solo para juegos de motricidad y para que hagan ejercicios, así desde chicos lleven una vida saludable.

Concejal Mori revisado los antecedentes me parece absolutamente pertinente sobre todo lo que plantea Carmencita porque eso va a permitir complementar a los chicos, en la página número cuatro me parece que hay un error de tipeo, en el punto siete no aparece año y después en la pagina número siete dice aprobado por la resolución exenta pero no dice año ni nada.

Señor Alcalde es que aun no ha llegado la resolución, primero tiene que estar la aprobación nuestra y después la de ellos, ellos lo completan.

Concejal Mori después en la pagina siete de la ejecución del programa también hay un plazo en cuanto meses porque en el otro proyecto que viene adicional no está establecido

Concejal Campos solo agradecer este convenio pero mayormente no podemos tener mayores conocimientos porque está recién presentado

Señor Alcalde ¿alguna otra acotación? Entonces llamo a votación la aprobación Programa "Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos Infantiles. Chile Crece Contigo".-

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 87/2013

"Por unanimidad se Aprueba el Programa "Fondo Concursable Habilitación Espacios Públicos Infantiles. Chile Crece Contigo".-

3.- Aprobación Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad" Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.-

Señorita Carmen Olguín este es el programa vinculo de nuestra comuna, va a llegar recién a la comuna y esta presentación es para que estén de acuerdo porque nosotros lo desconocemos, se trabaja solo con adultos mayores y hay que contratar a un monitor para que trabaje con ellos, viene para 25 adultos mayores, del ministerios del desarrollo nos van a mandar una nomina, nosotros tenemos que hacerle un diagnostico.

Concejal Labbé lo particular de eso es que son adultos que viven solos y por eso se llama vínculos porque la idea es insertarlos en la sociedad.

Señor Alcalde ¿alguna consulta al respecto? entonces llamo a votación por la aprobación del programa subsistema de seguridades y oportunidades Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 88/2013

"Por unanimidad se Aprueba el Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad" Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor.-

4.- Presentación y entrega Plan de Salud Municipal 2014.-

Señor Alcalde va a exponer el director del departamento de salud, don Guillermo Reyes

Señor Guillermo Reyes buenos días señores concejales, voy a hacer entrega del plan de salud, dejar claro que en esta sesión simplemente lo vamos a dar a conocer para que ustedes lo puedan analizar y lo podamos votar en el mes de octubre, procede a iniciar la presentación.

Insertar presentación

Señor Alcalde como dice presentación ahora vamos a hacer una ronda de preguntas por si tienen alguna duda y lo traigamos en forma definitiva en octubre 2013.

Concejala Huerta cuando hablamos de la encuesta que presento usted en el tema de la implementación deportiva ¿se aplico solo a Litueche urbanos, verdad?

Señor Guillermo Reyes no, también se aplico en el sector rural pero la tenemos desegregada en este momento, es un poco inferior en la parte rural pero en la parte urbana casi un cien por ciento de la gente dijo que estaba conforme con el equipamiento deportivo, yo creo que es un índice que mas que invertir en equipamiento se haga en como motivar a la gente a que lo use, para allá tienen que ir los esfuerzos en el 2014.

Concejala Huerta cuando hablaba el uso de las plazas activas, lo mismo que la municipalidad se encargue de ver cómo hacer que la gente las use ¿con que recursos se implementa eso?

Señor Guillermo Reyes ahora estamos trabajando con promoción (promos), vamos a tener a partir de octubre un monitor para que haga algún tipo de actividades en torno a donde tenemos el equipamiento, la idea es replicarlo el próximo año también.

Concejala Huerta como acotación a eso lo más importante es la información a la comunidad, especialmente a la dueña de casa, que la gente sepa que se va a hacer.

Señor Guillermo Reyes en octubre, como dije denante vamos a trabajar fuertemente con el trabajo comunitario.

Concejala Huerta que los horarios de atención se hagan de acuerdo con la comunidad.

Señor Guillermo Reyes ¿se refiere al uso del gimnasio?

Concejala Huerta no, al uso de las plazas activas. Con respecto la línea base ¿Quién la respalda o es el municipio el que dice lo que quiere?

Señor Guillermo Reyes se encarga un estudio a una consultora en el cual hay dos posibilidades, se hace un estudio completo a toda la comuna o estratégicamente se toman algunos sectores, es una línea recta que puede durar hasta 30 km de longitud con diez metros de largo, entonces el especialista geólogo, veterinario e ingeniero agrónomo, o sea de todo se levanta, lo que hay en términos de fauna, animal, insectos, agua, medio construido como nosotros acá en Litueche, se hace un lineamiento total de la comuna, se instalan incluso cámaras nocturnas, es un trabajo tremendo y al tener este estudio se aprueba por el concejo, se lleva al ministerio del medio ambiente y nosotros ya tenemos una línea de base comunal. Entonces cuando llega un titular con un proyecto a instalarse con una empresa tiene que presentar una línea de base también y se comparan.

Concejala Huerta ¿y ese estudio se puede financiar con algún fondo de otro lugar o tiene que ser con un fondo municipal?

Señor Guillermo Reyes puede tener cualquier línea de financiamiento. Lo que hay que tener presente que al tener un Pladeco adecuado, al tener una línea de base como instrumento nuevo, al tener un plan regulador, un seccional le dice al proyecto este es nuestra casa y sirve de ordenanza medio ambiental.

Concejala Huerta ¿esto es algo nuevo o siempre ha estado porque nunca lo había escuchado?

Señor Guillermo Reyes la ley N°19.300 de bases medioambientales, se le hicieron algunas modificaciones y a partir del 30 de junio se termino el ciclo de la ley donde se crean los tribunales medioambientales, establece claramente cuáles son los proyectos que se someten a estudio a partir del año 2009 y también cuales son los procedimientos que tiene que tener un titular al presentar el estudio de impacto medio ambiental , por eso es muy importante que se pueda ver la factibilidad de desarrollar este instrumento porque va directamente a la salud de la gente

Concejala Huerta ¿la línea base depende de nosotros como concejo?

Señor Guillermo Reyes es un instrumento o si tiene los recursos hacer un nuevo pladeco o hacer un nuevo plan regulador

Concejala Huerta pero una vez que tengamos la línea de base

Señor Guillermo Reyes exacto para poder incorporarlo y tener un ordenamiento territorial de la comuna

Concejala Huerta cuando habla de los cinco puntos limpios ¿es solamente en el radio urbano?

Señor Guillermo Reyes no, hay dos contemplados en sectores. Ustedes tienen que entender que el depósito de estos contenedores de vidrio significa una vez lleno \$120.000 de ahorro para el municipio porque es peso menos que no se deposita en el vertedero.

Concejal Valeria no tengo preguntas, pero felicitar a don Guillermo porque está haciendo su trabajo en forma bastante ordenada y entendible.

Concejal Labbé ¿por ley la aprobación debe ser antes del 15 de octubre?

Señor Guillermo Reyes no, hay que hacer presentación antes del 30 de septiembre y al 15 de noviembre se debiera aprobar por el servicio de salud O'Higgins.

Concejal Labbé yo creo que amerita al menos una comisión de salud y trabajar porque hay hartas inquietudes dando vueltas como por ejemplo este convenio con el hospital de Melipilla por el tema de accesibilidad y todo pero también tuve la fortuna de participar en el dialogo ciudadano con el ministerio de salud en donde hay hartas cosas entonces lo que no quiero es que comencemos a pelearnos nuestros usuarios y la idea es que podamos ir conversándolos

Señor Alcalde yo entiendo tu tema que es por el tema financiero que nosotros recibimos hoy día pero hoy día no tenemos ningún beneficio más porque tenemos un costo fijo

Concejal Mori yo tenía la propuesta de una comisión de salud porque este es un tema largo en donde hay que discutir muchas cosas y tenemos dos meses para analizarlo y hagamos un trabajo serio y responsable y por otra parte visualizar el convenio con Melipilla que es una cuestión que viene desde hace muchos años en especial por la gente de Quelentaro

Concejal Cáceres me parece muy clara la forma de presentarlo y quiero hacer ser aporte pero quiero interiorizarme de mejor manera sobre todo en el tema del reciclaje así que pido que lo dejemos para la comisión

Concejal Campos la semana pasada tuvimos un dialogo ciudadano, el director del hospital en su intervención reconoce y agradece el apoyo del municipio, pero el tema central es la ambulancia, el traslado del hospital, entonces se le agradeció al municipio y eso habla bien del vicerrector del hospital y de los funcionarios del área de salud de Rancagua y habla bien de lo que don Guillermo Reyes como director del departamento de salud está desarrollando y le ruego regularizar los viajes porque muchas veces la gente no puede ir y se quedan sentados esperando los viajes y que se le comunique a tiempo a la gente si no los pueden llevar. La portada que usted pone en su plan se pone un logo que no corresponde prácticamente a una parte de salud sobre todo corresponde a un atractivo turístico, me da la impresión que lo hizo porque esta parte esta tan contaminada y es una parte negra que tenemos dentro de la comuna

Señor Guillermo Reyes muy buen observador hay un estudio que va a salir en los próximos días y tiene relación con el lago Rapel en donde se revela que el lago contienen altísimos niveles de arsénico y plomo y eso es el problema esencial de los cánceres de mama de Las Cabras y de la cuenca del lago, tuve acceso informalmente hace un par de días atrás y entendiendo que la promoción de salud tiene vinculación con nuestro entorno por eso esa portada

Señor Alcalde esta era la presentación y entrega del plan de salud año 2014 y si ustedes tienen peticiones u otras cosas que quieran incluir en el plan hay que hacerlo paulatinamente y cualquier iniciativa si no se puede incluir en el 2014 se puede incluir en el 2015 porque esto significa también mas traspaso de recursos entonces paulatinamente tenemos que ir mejorando las condiciones del departamento de salud porque si no fuera por los programas que llegan no podríamos tener profesionales y a veces pasa que los programas no llegan en enero y tenemos tres o cuatro meses en que tenemos a la gente votada y no podemos seguir una línea continua, espero que la comisión pueda hacer algunos aportes y se puedan incluir en el plan de salud lo que no quiere decir que se vayan a desarrollar en el 2014

5.- Entrega Presupuesto Municipal Área de Salud 2014.-

Señor Alcalde don Guillermo también quiso hacer entrega hoy día del presupuesto al concejo y en octubre haremos el análisis del presupuesto área por área

Señor Guillermo Reyes como pueden ver subimos un poco los ingresos y esperamos que el 2014 podamos superar los 400 millones, el tema importante que podemos tratar en la comisión es el aporte municipal que son \$114.000.000 y la idea es bajar al máximo a través de gestiones que este año vamos a comenzar a hacer

6.- Entrega FAGEM 2014.-

Señor Alcalde se hace entrega del Fagem 2014. En el nombre de Dios se cierra la sesión

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 19/2013

“Por unanimidad se Aprueba el convenio del uso de la Moto-Niveladora entre la Municipalidad de Litueche y la Municipalidad de las Cabras”.

Se cierra la sesión a las 13.30hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe